

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN- FINAL

1°INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE ODONTOLOGA/O PARA CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA (CGT) -HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala, a los 17 días de mes de noviembre del año 2025, siendo las 09:30 horas, se reúnen en Area Programa, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante DECRETO-2024-660-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN -2025-2274-E-NEU-MS

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Silvia B. Gomez Covic – Odontóloga- Hospital Zapala “Jorge Juan Pose”
- Silvina Videla- Jefa Centro de Salud 582 viv.
- Paola V. Rivera- Administrativa- Area Programa

En representación de la parte gremial:

- COLIPAN Gabriela – Representante gremial ATE
- ZÚÑIGA Adriana- Representante gremial ATE

Como resultando de la revision, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o (*)
Da Silva Escalante Jael	19097503	Habilitada

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:35 hs. del día 17 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Silvina L. Videla
Lic. en Enfermería
Mat. N° 2364
JEFA CAPS 582 viv

Paola Rivera
Administrativa
Area Programa - 423704
areaprogramahz@yahoo.com.ar

Silvia Gomez Covic

Colipan Gabriela



Provincia del Neuquén
2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta FINAL- Concurso Odontologo/a-CS Independencia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.